

# DE DIA EN DIA

**O**s hablaba ayer de la idea de una lectora que, como se verá, no puede ser más felice:

«Habana, 10 de febrero de 1936.  
«Sr. Jorge Fernández de Castro.  
Ciudad.

«Admirado Tartarin:

«El Dr. Guillermo Belt, alcalde hasta hace pocos días de la ciudad de la Habana, se despidió de sus altas funciones municipales con un gesto admirable que dejará memoria.

«Bien sabe usted, esforzado y justiciero Tartarin, de qué se trata. Su fervor generoso hacia España se encontrará halagado a estas horas con la grata realidad de que la vieja y evocadora plaza del Cristo, ostente en lo adelante el nombre inmortal de la nación gloriosa.

«Esperemos ahora de usted, y de muchas otras personas de brillante inteligencia también, los proyectos de embellecimiento de la citada plaza, que se convertirá, sin duda alguna, en breve plazo en una de las más hermosas de la ciudad. Y como será imprescindible un monumento central para ella, se me ocurre, Sr. Tartarin, sugerirle el nombre excelso de una figura histórica que carece de estatua; y con la cual la Habana, Cuba, toda la América (española o no) está en deuda de gratitud: la inmensa reina Isabel.

«La gran madre de América, la preclara Isabel de Castilla, que en la Alhambra granadina oraba de hinojos implorando del Señor, que enfrena los mares, no abandonara las naves de Colón, es inconcebiblemente olvidada por todas las naciones del continente que, gracias a su generosa protección, pudo ser descubierto.

«¿Qué mayor privilegio para Cuba que el de ser la primera, entre todas las repúblicas de América, que pudiera mostrar orgullosa ante el mundo los mármoles y bronce dedicados a la egregia reina, augusta madre de ellas? Los arquitectos y escultores cubanos serían derrochadores de ingenio en su afán de presentar proyectos de monumentos magníficos.

«Señor Jorge Fernández de Castro: calorice esta idea; se lo ruego. Su voz inteligente y a todos simpática, que el poderoso aliento del DIARIO DE LA MARINA lleva alto y lejos, sería gratamente escuchada sin duda.

Extensa por demás esta carta, se acoge a su indulgencia su firma,  
**Ormesinda».**

\*\*\*

¿Verdad que es bella y atinada la sugerencia de la anónima lectora de esta sección?...

Isabel de Castilla bien merece, en efecto, el homenaje de un monumento en que sea su imagen la figura principal. ¡Es la madre de América! De no haber sido por ella, Colón, a estas horas, probablemente no pasaría de ser recordado por la Historia más que como un notable proyectista, y América, descubierta a través de los años por otros navegantes, seguramente no llevaría el nombre que hoy lleva. Hay que reconocer, por tanto, que cuando menos es la madrina de este gran continente, a donde la civilización aflu, ya atraída por su formidable vitalidad.

Un monumento, pues, levantado a la memoria de la insigne alentadora y patrocinadora del descubridor, sería un acto de justicia histórica que honraría a la Habana. Y para embellecer ese lugar destinado a llamarse Plaza de España, ninguno otro mejor. Simbolizaría la España del descubrimiento, con lo cual en nada se lastimaría la hipersensibilidad republicana de los propios que aconsejaron suprimir ciertos nombres históricos de nuestras calles, tan inofensivos como Reina, Infanta, Príncipe. Isabel tendría ese monumento más en atención a su calidad de mujer animosa que a sus timbres reales...

Muy bella, repetimos, la idea de «Ormesinda», cualquiera que sea «Ormesinda» (y a fe que debía abandonar el incógnito para ayudar a su realización). Pero yo, careciendo de la personalidad debida para patrocinarla con éxito, renuncio al honor de engarzar en el oro de la realidad esa idea brillante, labor que, a mi entender, debe tomar a su cargo un comité de presidentes de asociaciones culturales, tanto nacionales como extranjeras, que radiquen en la Habana. Todos estamos en el caso de hacerle este obsequio a la ciudad, que está pobre, y rendirle ese homenaje de pletesia a la egregia madre o madrina de América, nombre con que se honra este Nuevo Mundo a cuyo descubrimiento y bautizo tanto ella contribuyo con su providencial decisión.

Ante todo, desde luego, es preciso que se acabe de fijar, definitivamente, el lugar (calle, plaza o parque) que lleve el nombre de España. El ex alcalde Belt sostiene que con él se convino en que fuera la Plaza de la Catedral, no la del Cristo. Opina que hasta el nuncio estaría de acuerdo con él, si fuera consultado. Creo, sin embargo, que accedería a conformarse con la vieja y también evocadora Plaza del Cristo. Y, en definitiva, puede que se conviniera en aceptar, como transacción entre las dos honrosas sugerencias, la que se le ocurrió a última hora al Dr. José Ignacio Rívero, y que también es magnífica, consistiendo en dejar a España en el Vedado, dándole el nombre de Paseo de España a la calle de Paseo.

Aquello, arquitectónicamente considerado, no evoca a la España heroica de la colonización. Pero ¿qué pedazo de tierra, bajo el cielo azul de América, no recuerda la gesta española del Nuevo Mundo...?

Tartarin de TARASCON.

*alm. Gest. 14/36*  
PATRIMONIO DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA